

TESIS
5647

Universidad del Salvador
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Relaciones Internacionales

Trabajo de Investigación Final

**“Equilibrio Regional en el Noreste Asiático
en la Post Guerra Fría”**



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Profesor Tutor: Sergio M. Cesarin

Yonamine Laura Cecilia

Email: lau2206@yahoo.com
Fecha de Entrega: 17/08/2006

INDICE GENERAL

Introducción.....1

CAPITULO I:

FIN DE LA GUERRA FRÍA E IMPLICANCIAS PARA LA REGIÓN.....5

Factor I: Dinámicas de balance de poder.....9

Factor II: Integración y cooperación económica.....32

Factor III: Principio de Unidad Identitaria.....47

CAPÍTULO II:

ACONTECIMIENTOS POST 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2001.....50

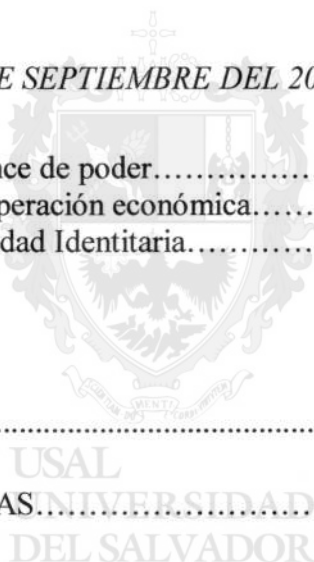
Factor I: Dinámicas de balance de poder.....51

Factor II: Integración y cooperación económica.....67

Factor III: Principio de Unidad Identitaria.....69

CONCLUSIONES FINALES.....71

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....73



Introducción

El objetivo primordial del presente trabajo de investigación final consiste en el estudio del equilibrio regional del noreste asiático en la Post Guerra Fría, analizando la dinámica de interacción que se da entre los principales actores que integran dicho equilibrio, intentando generar un aporte novedoso a los estudios ya realizados.

En este sentido, el concepto de equilibrio de poder del cual se partirá, será el planteado por la teoría neorrealista, en el que “en un mundo anárquico -carente de un gobierno central, en el que los actores con mayor capacidad de poder son los que gobiernan - Estados Naciones-, cada protagonista busca maximizar su seguridad (económica, militar y financiera) a través del incremento del poder”.¹ La seguridad se logra si ninguna de las potencias alcanza preponderancia sobre las otras.

De tal forma, si bien se parte de la perspectiva teórica neorrealista, a los fines de la presente investigación se tomará como base teórica una reformulación de la misma denominada “Teoría de sistemas de consolidación y fragmentación”, de Stuart Kaufman.² Dicha reformulación intenta explicar los cambios y transformaciones del Sistema Internacional, a partir de la inclusión del concepto de distribución de poder en el concepto de consolidación de los sistemas. Siguiendo esta lógica, los sistemas internacionales no solamente varían desde el multipolarismo a un bipolarismo o unipolarismo, sino que los mismos pueden ser tipificados a partir del planteo de un continuo con diferentes tipos de sistemas, que van desde una hegemonía imperial (extrema consolidación como el Imperio Romano en el 100 AC.), pasando por el sistema de balance de poder (que varían según el número de polos: multipolarismo, bipolarismo), a sistemas fragmentados (conjunto de unidades en las que ninguna se establece como un polo de poder dominante como el caso de Estados Unidos en el 1400).³

En consecuencia, los diferentes grados de consolidación de los sistemas promueven diferentes dinámicas en el sistema internacional, incluyendo diferentes clases y grados de órdenes internacionales.

¹Waltz, Kenneth. *Teoría de la Política Internacional*. Grupo Editorial Latinoamericano, 1979.

² Kaufman, Stuart J. *The fragmentation and consolidation of international systems*. International Organization, Spring 1997.

³ Ibidem.

Para poder establecer dicho continuo, Kaufman plantea el análisis de fuerzas o factores que inciden en la transformación de los sistemas, hacia una mayor o menor consolidación o fragmentación.⁴

El primer factor, las dinámicas del balance de poder, promovida por la anarquía que generan que los estados se embarquen en un sistema de autoayuda, el cual dentro de un sistema multipolar requiere de la alianza de éstos para impedir la hegemonía de uno de los actores y preservar su autonomía. En algunos casos, este tipo de sistema puede transformarse en un sistema bipolar, el cual puede tener una existencia corta dado los efectos de la reacción excesiva: en el que los dos superpoderes intervienen de manera obsesiva en cualquier conflicto que ocurra en el sistema. Sin embargo, como plantea Kenneth Waltz, el problema de dicho tipo de reacción es menos peligroso que los errores de cálculo en los sistemas multipolares. Además, los efectos de continuas reacciones excesivas tienden a agotar uno o ambos superpoderes relativamente rápido, por lo que generan que los posibles conflictos sistémicos se disuelvan.⁵ Si uno es las superpotencias comienza a ser más débil que la otra, es muy posible que colapse y conceda el dominio de la otra. Este argumento podría aplicarse en el caso de la Unión Soviética, por lo que una guerra sistémica no fue necesaria.⁶

El segundo factor, denominado interdependencia y cooperación económica, la cual tiende a promover a los estados a expandirse y consolidar el sistema, en la medida en que por ejemplo el establecimiento de regímenes comerciales hace impracticable la expansión imperial. En este sentido, los estados disminuyen su interdependencia, y por ende, su vulnerabilidad, a través de un gran crecimiento económico. Por otro lado, aquellos que controlan las rutas comerciales pueden acceder al control del comercio y privan a otros de los beneficios.⁷

Este argumento es el centro de la teoría de la estabilidad hegemónica, la cual sostiene que “las estructuras de poder hegemónicas, dominadas por un solo país, son esencialmente propicias para el desarrollo de regímenes comerciales fuertes, cuyas reglas son relativamente precisas y bien obedecidas si los otros estados comenzaran a considerar las acciones del hegemónico como exclusivamente provechosas para él y contrarias a sus propios intereses políticos y económicos, debilitaría profundamente el

⁴ Ibidem.

⁵ Kenneth, Waltz. *Teoría de la Política Internacional*, Op. Cit.

⁶ Kaufman, Stuart J. *The fragmentation and consolidation of international systems*, Op. Cit.

⁷ Kaufman, Stuart J. *The fragmentation and consolidation of international systems*, op.cit.

sistema hegemónico”.⁸ Cuando los estados no pueden ganar control sobre los recursos necesarios, la teoría de la estabilidad hegemónica sugiere que ellos lógicamente harán caer el establecimiento de regímenes comerciales para limitar cualquier explotación de su dependencia, por lo que el estado hegemónico puede impulsar pero no compeler a otros estados a seguir las reglas de un régimen.

Esta incorporación de la interdependencia económica se da como parte o componente de la estructura del sistema, en la medida en que se compone como una expresión de la diferenciación de capacidades.

Finalmente, el tercer factor, el principio de unidad identitaria. En este sentido, los sistemas internacionales son definidos por principios de legitimación en el que sus unidades componentes se encuentran basadas. Los historiadores notan este punto cuando usan términos como la “era del imperialismo”, “la era del nacionalismo”. El grado de consolidación de un sistema es determinado por la naturaleza de las unidades en el sistema planteado por Gilpin⁹, en el que se distingue entre imperios, naciones-estados, y estado-ciudades. La naturaleza de las unidades en el sistema se encuentra diferenciada por unidades variadas que la gente considera legitimadas. En este sentido, la naturaleza y distribución de estos principios son consideradas como parte del sistema. Esto puede ser explicado a partir de que el sistema en sí mismo es socialmente construido. Las relaciones internacionales son esencia relaciones sociales estructuradas por ideas y actitudes. Las unidades componentes del sistema, los estados, son considerados como meras construcciones sociales.¹⁰

Entonces, el sistema internacional es también una construcción social creadas por los individuos actuando en beneficio de otras construcciones sociales que definen principios gobernando las interacciones de los estados, y constituyéndose como principios ordenadores del sistema. Uno de los principios en el cual el estado es legitimado se encuentra basado en el principio de unidad identitaria. Si la unidad dominante se identifica a sí misma como un imperio, las normas y prácticas internacionales deberán reconocerse no solamente la anarquía entre imperios, sino también jerárquicamente (entre imperios y sus dominios, protectorados).

⁸ Gilpin, R. *La economía política de las Relaciones Internacionales*. Grupo Editor Latinoamericano, 1987, pp.86/88.

⁹ Gilpin, R. *La economía política de las Relaciones Internacionales*, *Op. Cit.*

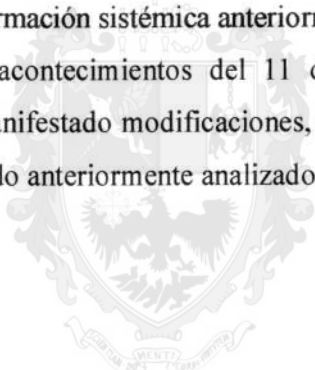
¹⁰ Wendt, Alexander. *Social theory of international politics*. Cambridge University Press, 1999.

En los sistemas contemporáneos, los cuales se encuentran basados en la identidad nacional, los estados insisten en normas internacionales y prácticas que reconocen la ausencia de jerarquías, y por ende, ayudan a preservar su identidad y soberanía como estados naciones.¹¹ En este sentido, el nacionalismo se compone como un principio identitario, que genera presiones tanto internas como externas, las cuales empujan la naturaleza de dichas unidades hacia la mejor forma legitimadora en ese tiempo y lugar, que pueden fragmentar o mantener el sistema, pero no consolidarlo.

En suma, teóricamente la lógica del balance de poder y la interdependencia económica favorecen la consolidación, mientras que el principio de unidad identitaria favorece la fragmentación de los sistemas internacionales.

De tal manera, el desarrollo de la presente investigación tendrá como punto de partida el Fin de la Guerra Fría, analizando los efectos e implicancias para la región, es decir, identificar si se sucedieron modificaciones con la finalización de dicho sistema de relacionamiento, analizar el tipo de estructura que se da durante este período, teniendo en cuenta los factores de transformación sistémica anteriormente desarrollados.

En segundo lugar, dados los acontecimientos del 11 de Septiembre del 2001, se intentará identificar si se han manifestado modificaciones, rupturas o profundización de tendencias con respecto al período anteriormente analizado.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

¹¹ Kaufman, Stuart J. *The fragmentation and consolidation of international systems*. Op. Cit.

Capítulo I

FIN DE LA GUERRA FRÍA E IMPLICANCIAS PARA LA REGIÓN

La finalización de la Guerra Fría, y por consiguiente, el abandono del paradigma Este-Oeste implicaron dos cuestiones: por un lado, de orden sistémico estructural, en la que se debe señalar que el sistema bipolar diseñado y legitimado en la Conferencia de Yalta deja de tener efecto. En este sentido, la bipolaridad y su noción de equilibrio de poder, la destrucción mutua asegurada (disuasión), el equilibrio del terror y la coexistencia pacífica de los bloques capitalista y comunista se componían como sistemas sólidos con reglas relativamente establecidas y previsibles que facilitaban la comprensión de las relaciones internacionales. Con la desaparición de la URSS (Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas), y con ella de una de las mitades que garantizaba la existencia de este orden mundial, se estableció una situación de fluidez e indefinición en el ámbito de la sociedad internacional. De tal forma, se comienza a delinear un sistema global de transición con ciertas tendencias hacia un unipolarismo, en el que los Estados Unidos emerge como el actor dominante.

Mientras que, con respecto a la segunda cuestión de índole política, la misma hace referencia a la vigencia del uso o recurso de amenaza de utilización de la fuerza como instrumento político, la cual manifiesta que el fin de la Guerra Fría no ha implicado el fin absoluto de esta estructura de poder, ante la continuidad de dicho elemento.¹²

Paralelamente, en lo relativo a la dimensión económica, las transformaciones estructurales operadas en los países industrializados hacia la especialización y la concentración de actividades productivas con alto componente científico y tecnológico han generado el aceleramiento de la construcción de tres grandes bloques regionales, polos comerciales que giran alrededor de un centro dinámico: América del Norte alrededor de los Estados Unidos, la Unión Europea alrededor de Alemania y la región del Sudeste Asiático o Cuenca del Pacífico con centro en Japón.¹³

De tal manera, el fin de la estructura bipolarista de la Guerra Fría, por tanto, es un hecho que no se puede desvincular del proceso de transformación estructural de las economías

¹²Arce, Alberto. *La gobernabilidad internacional y el comportamiento de los Estados Unidos* (En línea). Instituto de Gobernabilidad Internacional, 2001 (Consultada agosto 2002). Disponible a: www.igi.org

¹³ Ibidem.